



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD

BUZÓN DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

El Consejo de Gobierno de la Universidad aprobó el día 4 de abril de 2008, el procedimiento general de sugerencias y quejas. Dicho procedimiento ha sido implantado y, desde el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad, se han desplegado una serie de acciones con el objetivo de hacerlo extensivo a todos los usuarios. Se han depositado en todas las conserjerías o unidades de información de la Universidad de Salamanca, unos soportes para el depósito de dípticos informativos sobre el funcionamiento del "Buzón de Sugerencias y Quejas", así como impresos normalizados de sugerencias y quejas.



Con este procedimiento se pretende recoger las opiniones, inquietudes, iniciativas, propuestas de mejora o comentarios sobre cualquier aspecto de la Universidad, así como poner de manifiesto cualquier actuación irregular detectada en el funcionamiento de los servicios que presta.

El sistema informático permite archivar toda la documentación generada en la tramitación de las sugerencias y quejas, desde su formulación hasta su resolución. También permite elaborar informes estadísticos para los diferentes órganos de gobierno y de decisión de la Universidad, así como recoger el grado de satisfacción del usuario en relación con la sugerencia o queja presentada, que permita evaluar la calidad del sistema (acceso al buzón, tiempo de respuesta, etc.).

Se puede acceder al buzón de sugerencias y quejas a través de la página principal de la web de la Universidad (<http://www.usal.es/sugerenciasquejas>).

PROGRAMA DE IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORA. CONVOCATORIA 2008. USAL

El Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad de la USAL ha publicado, por segundo año consecutivo, la *convocatoria de concesión de ayudas a proyectos y/o acciones de mejora* puestas en marcha o que hayan implantado en el curso 2007-08 (desde 15 de septiembre de 2007 al 15 de octubre de 2008) las titulaciones de la USAL participantes en el Programa de Evaluación Institucional (PEI) 2006 o en el Programa de Acreditación-Proyecto Piloto 2003- de ANECA. El objetivo es estimular la implantación de los planes de mejora generados a partir de la evaluación institucional de dichas titulaciones. La convocatoria e impresos de solicitud en: <http://qualitas.usal.es>.



Número 3

Junio
2008

SERVICIOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Durante el mes de mayo se han desarrollado las auditorías internas a los Servicios incluidos en el Programa de Calidad del Vicerrectorado de Investigación. El Área de los SAI consiguió el pasado junio la certificación de calidad en su gestión, y este año son 7 los Servicios que ya han demostrado que trabajan en un entorno de calidad.

Estos son: Servicio General de Análisis Químico Aplicado, Isótopos Estables, Citometría, Unidad de Generación de Organismos Modificados Genéticamente del SEA, Espectrometría de Masas, Resonancia Magnética, y Servicio Transfronterizo de Información Geográfica. Como resultado de las auditorías internas se han detectado un total de 25 áreas de mejora, que serán implantadas en su mayoría antes de las auditorías externas el próximo mes de julio.

Las áreas de mejora son relativas a aspectos tanto técnicos como de gestión, e implican a todo el personal del Área de los SAI, incluyendo el propio Programa de Calidad y el Comité Ejecutivo de los SAI como alta dirección. Las auditorías externas serán los días 9, 10, y 11 de julio.

PROGRAMA DE VERIFICACIÓN DE NUEVOS TÍTULOS DE GRADO. ANECA

Las cuatro propuestas de títulos de la USAL adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior han superado con éxito el proceso de verificación de ANECA y el Consejo de Universidades ha ratificado dicho informe de evaluación. Los cuatro títulos de Grado que se implantarán en el próximo curso 2008-09 son: Sociología; Matemáticas; Farmacia; Información y Documentación. Cada nuevo grado tiene su propio sistema de garantía de la calidad, el cual establece procedimientos que se seguirán para asegurar su mejora continua. Datos globales para el conjunto de las propuestas de las universidades del país en: <http://www.micinn.es/prensa/files/2008-verificacion-resumen-global.pdf>

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (PEI) 2006

Con la elaboración de los Planes de Mejora, su presentación pública a la Comunidad Universitaria y su envío a la ANECA, a finales de marzo de 2008, ha concluido la convocatoria del PEI 2006 de ANECA. Cada una de las 11 titulaciones participantes, tras su recorrido por las fases de Autoevaluación y Evaluación Externa, ha redactado este importante informe cuya puesta en marcha supondrá mejoras significativas para las titulaciones.

Al terminar esta convocatoria, la práctica totalidad de las titulaciones de la USAL ha pasado por un proceso de evaluación institucional, bien del Consejo de Universidades (Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades y II Plan de Calidad de las Universidades) o de ANECA. Los informes generados en cada convocatoria están accesibles para su consulta en la web: <http://qualitas.usal.es>. Esta evaluación ha permitido identificar las principales fortalezas y debilidades y, por tanto, constituye una fuente de información fundamental de cara al desarrollo de los nuevos grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

SELLO DE COMPROMISO DE EXCELENCIA EUROPEA EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

El pasado 14 de marzo el Club de Excelencia en Gestión, en virtud del acuerdo de colaboración vigente con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), relativo a la evaluación de servicios universitarios, ha otorgado el Sello de Compromiso hacia la Excelencia Europea, por su sistema de gestión, a todos los servicios y unidades de la Universidad de Salamanca involucrados en el ámbito de las relaciones internacionales: Servicio de Relaciones Internacionales, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Centro de Estudios Brasileños, Centro Cultural Hispano-Japonés y Fundación General de la Universidad de Salamanca. Este Sello tiene un período de validez de dos años.

ESTUDIO DE INSERCIÓN LABORAL DE TITULADOS

La Universidad de Salamanca, a través de la Unidad de Evaluación de la Calidad y en colaboración con los Servicios Informáticos y el Servicio de Orientación al Universitario, ha elaborado un informe de resultados del estudio de inserción laboral de los Titulados Universitarios que finalizaron sus estudios en el año 2002.

Las diferentes variables del informe recogen datos sobre la situación laboral de los Titulados Universitarios durante los estudios y en la actualidad, competencias adquiridas y necesarias para el desempeño del puesto de trabajo, contribución de la carrera al desarrollo de dichas competencias, formación universitaria, motivación y satisfacción..

Los datos agregados por ramas pueden consultarse en la web <http://qualitas.usal.es>



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA



PROGRAMA DOCENTIA-USAL. ANECA

El Consejo de Gobierno, en su reunión del 30 de mayo de 2008, aprobó el nuevo *Manual de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado* que la USAL ha elaborado al amparo de la convocatoria 2007 del Programa Docentia de ANECA, y que recoge las condiciones indicadas por la comisión de evaluación creada por ANECA y ACSUCyL para que dicho manual supere definitivamente la fase de verificación o validación externa. Está previsto comenzar su primera aplicación en octubre de 2008. El manual puede consultarse en: <http://qualitas.usal.es/PDF/ManualDocentia.pdf>

